

# EL CORREO

Año XIX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 15 trimestre en la Administración, y 50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos

MADRID

Viernes 9 de Diciembre de 1898

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO

Núm. 6.794

## Mision terminada

Acomodados nos parecen a la realidad las reflexiones de los telegramas de París que dan cuenta del resultado de las negociaciones de la paz entre España y los Estados Unidos.

El calvario de nuestros representantes ha debido ser duro, tanto más digno de estimación, cuanto que han tenido que devorar en silencio muchas amarguras ante el noble propósito de obtener todas las ventajas posibles en obsequio de España.

Siempre el vencedor abusó de su victoria, y ante este hecho brutal y constante no nos sentimos con alientos para grandes protestas y declamaciones, que por otra parte solo inspirarían desdén a nuestros enemigos e indiferencia a los que nos miran con prevención. Pero con ser todo esto exacto y haberse repetido en París lo que ya ha prevalecido en otros casos semejantes, las formas, sin embargo, han sido tan crudas, que a la desgracia de la derrota se ha unido el sarcasmo del vencedor.

Una vez más la fuerza se ha impuesto a toda consideración de equidad y de derecho, y los que con sus consejos ó con su influencia podían haber intervenido, han seguido cruzados de brazos, deplorando unos lo ocurrido, alegrándose otros del suceso; pero conagrando, al cabo, todos el despojo.

En estas circunstancias, ¿qué podía hacer el Gobierno de España, qué podía hacer sus dignos compañeros de comisión más que lo que han hecho?

Defender con celo, con inteligencia, con dignidad los intereses de España; llegar a esta defensa hasta los últimos límites, y sucumbir en último término ante fuerza irresistible.

A última hora aparecían en discusión una porción de pretensiones que nos parecía cuerdo haber desglosado del convenio; mejor dicho, no haberlas admitido entre las cláusulas pactadas; lo cual no quiere decir que en otras circunstancias no puedan ser estudiadas por ambos gobiernos.

El porvenir dirá ahora cómo España pueda repararse del quebranto sufrido.

Si los españoles, en vez de seguir por caminos de imprevisión y de desorden administrativo, aprecian cuán dañosa son estas derroterías; si reconocen cuánto les pueden perjudicar nuevas conmociones interiores; si aprendemos todos con los desengaños, y consagramos la energía necesaria a restañar las heridas abiertas, con amor al trabajo, con cordura y con perseverancia, podremos todavía ser un país rico, próspero y respetado.

## INMUNIDAD parlamentaria

### El caso del Sr. Blasco Ibañez

Se ha notificado ya al procurador de los Sres. Salmeron, Canalejas, Barrio y Mier y Bergamín el auto de la Sala segunda del Tribunal Supremo, por el cual auto se denega, con las costas, las pretensiones deducidas con ocasión del proceso contra el diputado a Cortes Sr. Blasco Ibañez.

Hé aquí un extracto de los considerandos:

1.º Al Tribunal que se halla conociendo de un proceso corresponde admitir ó no a quien se propone perseguir el delito ó obtener reparación, y por tanto no es pertinente que intervenga otro juez ó tribunal extraño á la causa.

2.º Que las personas recurrentes ni constituyen entidad jurídica ni se quejaban en forma ni se dicen perjudicadas por el inculcado, sin que el carácter de diputado que invocan les confiera acción ante los tribunales.

3.º Que la pretensión de que la Sala evoque el conocimiento de la causa, provoca una cuestión de competencia, que solo puede promover los acusadores particulares, dentro de la causa, mientras que los solicitantes están fuera de ella.

4.º Que el artículo 21 de la ley de Enjuiciamiento criminal, confiere al Supremo la facultad de ordenar de oficio, á excitación del fiscal ó de la parte, al juez ó Tribunal que entienda en el asunto, cuyo conocimiento le está reservado, y aun cuando no se ha hecho excitación fiscal, ni solicitud de parte legítima, el escrito de los recurrentes denuncia la excitación de un proceso contra un diputado, y obliga á examinarlo bajo el supuesto de su exactitud.

5.º Que si bien el art. 47 de la Constitución dice que el Supremo conocerá de las causas contra senadores y diputados, aunque esta excepcional competencia, por excepción de interpretación restringida, no apareciese subordinada á la determinación, todavía no hecha por la ley, de los casos á que hubiera de aplicarse, no puede entenderse conferida á esta Sala, como se sostiene en el escrito que, con igual razón, ha po-

didó dirigirse á otra entidad del mismo Tribunal, de las que ejercen jurisdicción, y alguna de ellas de carácter penal, porque ni el art. 7.º del real decreto de 29 de Agosto de 1893, ni otra ley, se la señalan para conocer de causas contra diputados ó senadores.

Madrid 6 Diciembre 1898.—Han formado la Sala los Sres. Martínez del Campo, presidente; Alvarez, Hernández, Viada, Barneuve, Roldán y Gonzalo de Córdova.

El dictamen fiscal propuso que se denegara la pretensión de los representantes de las minorías parlamentarias, por no ser parte en la causa y porque la competencia del Supremo para conocer de los procedimientos contra diputados y senadores no está atribuida al Tribunal por la ley que habrá de regularla, determinando los casos y la forma según el art. 47 de la Constitución.

## LOS CARLISTAS

Según los últimos telegramas de los capitanes generales, reina completa tranquilidad en todas las provincias.

No obstante, el señor ministro de la Guerra, teniendo en cuenta que los cuatro batallones expedicionarios que existen en Andalucía no tienen ninguna aplicación en dicha región, abriga el pensamiento de que pasen al Norte las expresadas unidades.

Estas marcharán, según noticias, á últimos de esta quincena ó en los primeros días de la próxima.

Nuestro representante en Bruselas ha comunicado que de las averiguaciones practicadas en las fábricas de armas de aquel país resulta que no ha salido expedición alguna que vaya á ser destinada para los carlistas.

Ayer salieron fuerzas de Vitoria, y mañana salen más al interior de dicha provincia, en previsión de cualquier algarada carlista.

Este movimiento de tropas obedece, según parece, á un plan de dominio del país vasco-navarro, en el cual tomarán parte las fuerzas que guarnecen todas las plazas del Norte.

El gobernador civil de Teruel ha ordenado la concentración de la Guardia civil por líneas.

El puesto de Cantavieja ha sido aumentado y contará en lo sucesivo con 40 individuos de la benemérita.

En Valderrobles, villa que dista de la capital 155 kilómetros, y en donde D. Carlos tiene, como en Cantavieja, muchos partidarios, es esperada una compañía del regimiento de infantería de Gerona, que salió de Zaragoza con objeto de acantonarse en dicha villa y vigilar el Bajo Aragón.

## DECLARACIONES DEL

### Sr. Romero Robledo

Hoy publica «El Liberal» extensas é importantes declaraciones del Sr. Romero Robledo; declaraciones que bien leídas no contradicen, en lo esencial, lo ya adelantado por el general Weyler.

Desmiente en primer término las versiones que se han publicado estos días sobre su entrevista con S. M. la Reina, y dice luego lo siguiente:

«Me inspira el bien público, no me interesan las personas. No he de ser ministro, ni presidente de las Cortes, como gratuitamente se supone. Así, que ha de ser total y absolutamente desinteresado el apoyo que preste al Gobierno que con mis ideas coincide.»

Los partidos gobernantes, históricos, del régimen actual, disueltos están. No hay partidos, hay «grupos» conservadores ó liberales. La única ventaja que tienen estos últimos sobre los primeros, aun enmendado de su disolución, del atomismo á que han llegado, es que todavía les vive su jefe.

Lo que me interesa, no es cómo se desenvolván estos Gobiernos y partidos que duran, pero no viven, sino cómo se formarán y cómo nos regirán los partidos y los Gobiernos «futuros». Y por éstos entiendo Gobiernos de «alianzas», de concertos, en que entren elementos en que el ideal sea homogéneo y solo las precedencias heterogéneas.

Se ocupa después de las actuales Cortes, y dice lo siguiente:

«La actual representación en Cortes no puede continuar. Fué llamada para mantener la integridad nacional, para organizar nuestra defensa, para impedir la ruina y pérdida de nuestro imperio colonial. Rotó la integridad nacional, inútil ó mal preparada la defensa, en poder de los yankees todos nuestros dominios de Ultramar, como van á responder estas Cortes al fin para que fueron elegidas?»

Los fines son nuevos, y nuevas deben ser las Cortes. En adelante, el país, por órgano de su representación en Cortes, tiene que ocuparse de la angustiosa situación de la patria, de la crisis tremenda de nuestra Hacienda, de la reconstitución en todos los órdenes de la administración y de la política, de los remedios que hayan de aplicarse para resucitar á España. ¿Cómo intentar siquiera tamaña empresa, sin consultar antes al pueblo, sin saber lo que quiere y lo que piensa?»

Fuerza es disolver las Cortes; pero el señor Sagasta no puede obtener el decreto de disolución, porque tiene mayoría en las Cortes, y los conservadores tampoco, porque no son más que un grupo y nunca un partido.

Pensemos que la libertad que todos amamos, la libertad de que viene disfrutando esta sociedad, está amenazada por el carlismo. Cierta que la libertad sufre un quebranto en la opinión; pero solo en la forma y por los vicios de los organismos en que ha encarnado toda la civilización moderna. Esos principios están á salvo y no pueden perder, porque si perdieran, con ellos desaparecería la sociedad entera.

La situación que disuelve las Cortes tiene

que inspirese y apoyarse fuerte y exclusivamente en el sentimiento liberal del país. Digo deliberadamente en el sentimiento liberal y no en el partido liberal, porque fuera de éste hay otras fuerzas que no le ceden en amor á las instituciones libres. Fuera del partido liberal existen elementos, algunos que incluso figuran en el partido conservador, que no tienen menos fe en los procedimientos constitucionales.

Fuera de los partidos gobernantes liberal y conservador, existen grandes masas republicanas, que representan verdadera opinión, y que quizás, inspirándose en el patriotismo, se apresurarian á prestar su concurso y su apoyo á la obra de la reconstitución nacional y de la defensa del sistema representativo, si se les llama y se les facilita el camino sin mengua de la dignidad de las personas, y para afirmar una parte que con ellas nos es común en nuestras ideas, y que forma como el alma y la sustancia de los tenaces y razonados convencimientos de toda la familia liberal.

¿Quién puede hacer esto? ¿Quién se sentirá con alma bastante grande para acometer tamaña empresa? Yo no lo sé. Hágala quien la haga, obra que estimo patriótica, de reconstitución nacional, contará con mi concurso.

Tal y como son nuestros hombres y nuestros partidos políticos, tal y como es la organización de los elementos y clases gobernantes, entre las cuales incluyo lo mismo á los que ejercen el poder que á los que aspiran á ejercerlo, la sociedad política vale más que los que han permanecido callados y alejados de la gestión de los intereses públicos y salen á la superficie, gritando contra los que gobernarán, á la hora de la ruina y del desastre. Estos quieren, como si fuera posible, que los hombres y los partidos políticos desaparezcán para que les dejen todo el campo libre y todos los puestos vacantes, donde saciar los hasta ahora contenidos apetitos. Díjérase que son como los gusanos, que aparecen en un cuerpo á la hora de su descomposición cadavérica.

En resumen: Yo estoy en mis tiendas con la integridad de mis convicciones y las responsabilidades de toda mi historia—que á la Revolución de Septiembre alcanzá—y saldré de ellas oportunamente á prestar mi concurso al ejército defensor de la patria y de las instituciones representativas, sea quien fuere el que lo mande.

Para mí hay tres verdades evidentes:

1.º No existen los antiguos partidos de la Restauración y de la Regencia.

2.º No pueden continuar existiendo las actuales Cortes, que tendrían que sufrir—á más de las razones de debilidad ya indicadas—la amputación dolorosa de toda la que fué representación de nuestras provincias de Ultramar.

3.º No puede apelarse al país ni convocar los comicios en nombre del interés estrecho de ninguno de aquellos dos antiguos partidos, que dejaron de existir.

Sobre estos tres puntos, con profundo y sincero convencimiento profesados, ha de descansar la seguridad de las instituciones vigentes, la esperanza de remedio para los desastres nacionales que nos afligen y el porvenir de la nación, si tiene amor á los derechos conquistados en sangrientas guerras civiles por nuestros ilustres antecesores.»

## Las conferencias DE PARÍS

### La sesion de ayer.— El tratado de paz.

París 8.—La comisión hispano-americana en su sesion de esta tarde ha terminado la elaboración del tratado de paz, el cual comprende doce artículos.

El tratado contendrá catorce ó quince artículos con arreglo á la numeración definitiva acordada.

Los primeros son relativos á la cesion de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, así como á las consecuencias de esta cesion, bajo los puntos de vista político y administrativo, entrega de los archivos y gobierno de las provincias y Ayuntamientos.

Los artículos siguientes determinan la situación personal de los españoles que continúan residiendo en las islas cedidas y las de los indígenas que opten por la nacionalidad española, así como las cuestiones relacionadas con la propiedad privada, ya individual, ya colectiva.

Las propiedades de las comunidades religiosas serán sometidas al derecho común.

Un artículo especial consagrará el procedimiento que haya de adoptarse para los procesos á instancia de parte.

Un artículo relativo al régimen comercial que habrá de ponerse en vigor en las islas cedidas, estipula que solamente de las Filipinas satisfarán las mercancías españolas iguales derechos que las americanas.

Los americanos se niegan á reconocer las sumas depositadas en el Banco oficial de Cuba, ya como fianzas prestadas por los empleados públicos, ya como consignaciones judiciales, ya por los contratistas de Obras públicas, en garantía del cumplimiento de sus compromisos.

### Protesta del Sr. Montero Rios

La sesion ha terminado con la protesta leida por el Sr. Montero Rios, declarando que los comisarios españoles se ven obligados á ceder ante la fuerza; pero protestan ante la conciencia internacional contra los abusos que lesionan su derecho y de que son víctimas. Esta protesta enumera diferentes puntos esenciales en este orden de ideas, y los americanos la han rechazado categóricamente.

El Sr. Ojeda y Mr. Moore han quedado encargados de redactar definitivamente el tratado, que será firmado el sábado ó el lunes de la semana próxima.

### Detalles complementarios.

Nada se establece en el tratado acerca de la deuda de Cuba.

Los americanos fijan en 20 millones de

dollars la indemnización por la cesion del Archipiélago filipino.

Las mercancías españolas tendrán durante diez años el mismo trato que las mercancías americanas en Filipinas. Sin embargo, las mercancías españolas serán sometidas á los derechos fijados por convenciones que habrán de negociarse anteriormente.

Se establece un plazo de seis meses para la ratificación del tratado de paz por los Parlamentos de ambos países.

Los españoles terminaron así la protesta anteriormente telegrafiada:

### Lo del «Maine»

«A pesar de las concesiones que fuimos obligados á hacer, se nos inflama el ultraje dirigido por Mac-Kinley á España en su Mensaje último á las Cámaras americanas. Protestamos de nuevo solemnemente contra la acusación que en ese Mensaje se hace sobre nosotros con respecto á la explosión del «Maine».

Tenemos el pesar de formular por segunda vez la proposición encaminada á someter á una comisión internacional, compuesta de ingleses, franceses y alemanes, la cuestión, á fin de saber sobre quién deben pesar las responsabilidades de aquella catástrofe.»

Los americanos rechazaron esta proposición de los españoles, como habian rechazado la idéntica de anteayer.—Fabra.

### Las Carolinas

Segun informes del corresponsal de «El Imparcial», en cuanto se abrió la sesion de ayer, los norte-americanos formularon nuevamente su petición de que ceda España á los Estados Unidos una de las islas Carolinas y de que sea permitida la propaganda de los pastores evangélicos en el archipiélago.

Por cortesía, el Sr. Montero Rios accedió á que se presentaran las proposiciones y que las apoyasen los yankees; pero advirtiendo que su aceptación habria de depender de otras proposiciones que conocia la comisión norte-americana, y cuya aceptación estaba pendiente aún.

El presidente de la comisión española declaró que esperaba conocer la resolución de los comisionados yankees sobre esas cuestiones, para aceptar ó no la demanda relativa á las Carolinas.

Los comisionados yankees expusieron con gran amplitud los motivos en que apoyan las mencionadas peticiones.

### Proposiciones españolas

Cuando terminaron, el Sr. Montero preguntó cuál era la determinación definitiva respecto de las proposiciones españolas que quedaron pendientes de resolución en la sesion del martes.

De esas proposiciones exceptuó el diplomático español la relativa á la pensión asignada á los descendientes de Cristóbal Colon, el descubridor de América, manifestando que quedaba retirada por no considerarse digna discusión alguna sobre ella.

Los norte-americanos respondieron que su contestación á las proposiciones españolas no podia ser otra que la confirmación terminante de su negativa anterior.

Como razon de esta actitud afirmaron que los Estados Unidos no acostumbraban á consignar en los tratados de paz tales reconocimientos, es decir, el de los derechos que reconocen todos los pueblos civilizados.

### Energía del Sr. Montero Rios

Entonces el Sr. Montero Rios replicó que la comisión española, en justa correspondencia, se veía en la necesidad de negar á la norte-americana las demandas presentadas al comenzar la sesion.

Añadió el Sr. Montero Rios que si los norte-americanos no tenían que exigir más de la comisión española, podia darse por terminada la conferencia, no sin hacer constar antes en un documento su solemne protesta contra las inalicables imposiciones de los yankees en las negociaciones de las cláusulas anejas al tratado.

También manifestó el político español que no esperaba ni necesitaba respuesta á ese documento.

Los norte-americanos, que no aguardaban aquella resolución, quedaron atónitos—añade el corresponsal referido—al oír al Sr. Montero Rios, y recogieron incautamente el extenso documento que éste les entregó.

### Término de la sesion

Sin más dilacion se encargó á los secretarios de las comisiones, Sres. Ojeda y Moore, la redacción del texto definitivo del tratado de paz por duplicado.

Se les recomendó que á ser posible tengan terminado el trabajo para el sábado próximo, ó lo más tarde para el lunes.

Los comisionados españoles se retiraron inmediatamente, y los norte-americanos permanecieron todavía durante tres cuartos de hora en el salon del «Quai d'Orsay».

Después de terminada la sesion el señor Montero Rios conferenció durante una hora con el Sr. Leon y Castillo, embajador de España.

En cuanto salieron del palacio de Negocios extranjeros los comisionados yankees, se dirigió á cerrar la puerta que da á la calle de Pierre Charron y se mandó á los porteros que no permitiesen pasar á nadie.

«Anoche velaron todos los funcionarios de la cancillería de la comisión, á fin de tener terminadas para el sábado las copias de las actas y del tratado de paz.»

### Detalles de la protesta.

En la protesta presentada por el Sr. Montero Rios hace constar que en las negociaciones no ha presidido la justicia, sino la presión de irresistible fuerza.

Califica de despojo de intereses sagrados la negacion del reintegro de depósitos y fianzas de particulares, y dice que ese proceder revela el desconocimiento del derecho de gentes y la retrogresion á los tiempos de la barbarie, puesto que los norte-americanos se han negado sin motivo plausible hasta á reconocer el derecho que tienen los habitantes de los territorios desmembrados á optar por la ciudadanía española.

Dondo sube de punto la energía del señor Montero Rios al protestar contra la intransigencia yankee es al exponer el proceder de éstos en la cuestion del «Maine».

Hace resaltar el Sr. Montero Rios el alcance de la evasiva de los norte-americanos, al negarse á que se constituya una comisión técnica internacional que informe desapasionadamente sobre la catástrofe del «Maine», siendo tanto más de extrañar esta conducta, cuanto que los comisionados yankees aludieron en una de las últimas sesiones á aquel siniestro en términos ofensivos para España, atribuyéndole á la negligencia de las autoridades de Cuba.

Recuerda tambien el documento las imprudentes frases en que el último Mensaje de Mr. Mac Kinley alude á la explosion, sin tomar en consideración la circunstancia de hallarse reunida y constituida la conferencia de la paz.

Está visto, por lo tanto, que los yankees retroceden ante la leal informacion que les ofrece España.

Los norte-americanos, cuando hablen del siniestro, no podrán aludir nunca dignamente, con frases embozadas ó no, á la responsabilidad de España, cuyo honor queda de hecho lavado por esa retirada inexplicable de los Estados Unidos.

Lo que mayor disgusto causa á los norte-americanos es la persuasión de que ese importante documento aparecerá en el «Libro Rojo».

El Sr. Montero Rios se ha desquitado en ese documento de las amarguras sufridas durante dos meses.»

## FILIPINAS

### Muertos y heridos

La relacion oficial de muertos y heridos del ejército español, ocurridos en Manila en funcion de guerra desde el 5 de Junio al 13 de Agosto últimos, comprende los nombres siguientes:

Muertos: tenientes D. Victoriano Escudero, D. Manuel Egea, D. Joaquin Zacarias y 43 individuos de tropa.

Heridos: comandantes D. Manuel García y D. Rafael Gozalvez; capitanes D. Tomás Mateos, D. José Rodríguez, D. Tomás Sanz, D. Juan Leon y D. Eduardo Emilio; tenientes D. Cipriano Lopez, D. Leopoldo Salgado, D. Bernardo Rubia, D. Manuel Ariza, D. Faustino Orive, D. Emilio Gonzalez, don Manuel Perdigones, D. Arturo Triana, don Antonio Nuñez, D. José Lanchi, D. Victoriano Pastor y D. Sebastian Araujo, y 133 individuos de tropa.

Desaparecidos: tenientes D. Ramon Giner, D. Antonio Alvarez y D. Leopoldo Manojan, y 183 individuos de tropa.

## LA EXPANSION COLONIAL

### Sherman y Cleveland

Nueva-York 8.

La Liga anti-imperialista, fundada en Boston, continúa su propaganda.

En la reunion celebrada ayer por el comité ejecutivo de esa Liga, se leyó una carta en que el antiguo secretario de Estado de Mac-Kinley, el senador Sherman, contesta á una invitacion de la asociacion citada.

«Tengo la esperanza—dijo—de que el Senado de los Estados Unidos respete el tratado de paz que se está negociando en París, y la de que esas islas queden por lo menos libertadas de la dominacion española y tambien de la anunciada dominacion de los Estados Unidos.»

Me inspira grandes simpatías la ambicion de Aguinaldo por fundar una Republica en los mares de China, cerca del Ecuador. Espero que ese tagalo llegue á ser el Washington de una nueva nacion, completamente libre de toda influencia europea y americana.»

Washington 8.—Un periodista ha logrado celebrar una entrevista con Mr. Cleveland, y el ex-presidente ha manifestado que combatir toda anexión territorial, así como el proyecto de elevar á cien mil hombres el contingente del ejército permanente, leido ya en la Cámara de representantes.

## NOTICIAS DE PARÍS

Los extranjeros en Francia.—Estadística curiosa.—Lo que consume París.—Las hojas de los árboles.

Con Noviembre ha terminado en París la temporada llamada de los extranjeros, y aun puede decirse que en este último mes no ha sido muy crecido el número de los que han visitado París. Estos huéspedes en dicha época son, por regla general, aves de paso que se trasladan á la costa de Azur, ó á Egipto. Es, pues, ya ahora tarea fácil á los aficionados á la estadística fijar, á grandes trazos por lo menos, la suma aportada por los extranjeros al comercio y á la industria parisienses durante la corta temporada que acaba de terminar, aunque de seguro resultará un verdadero desastre.

No han venido los ingleses, ó cuando menos en muy corto número, debido, en concepto de muchos, á los sucesos de Fochoda, por creer, aunque desde luego puede afirmarse con gran error, que el pueblo parisiense les dispensaría una acogida poco cortés. Los americanos del Norte tambien han dejado de visitarnos. En cuanto á los alemanes, pocos son los que desde 1871 se dejan ver por Francia, y aun ahora los que sienten la tentacion de venir aquí para gastar el dinero la Exposición de 1900. Tambien se ha notado la ausencia de españoles é italianos, muchos por causa de economía.

Francia da hospitalidad actualmente á 1.130.211 extranjeros, 200.000 más de los que acusaba el último censo. Los europeos figuran en aquella cifra en número de 1.112.071, de los cuales 465.870 son belgas, 267.042 italianos, 89.333 alemanes, 83.117 suizos, 77.000 españoles y 12.000 austríacos.

Ya que hablamos de estadísticas, hé aquí algunas cifras curiosas referentes al consumo de París: ¿Cuántos huevos se comen en esta capital? El uso de ellos se hace ha aumentado de modo sorprendente, de veinte años á esta parte. En 1896 consumieron 25.600.102 kilogramos de huevos, y

en 1897 se elevó la cifra á 38.536.642 kilogramos. Contando, según cálculo prudencial, 20 huevos por kilogramo, los parisien-

En 1804 vendíanse los huevos á 48 francos el millar en 1854 á 48 francos; en 1873, gran alza, á 81 francos, y en la actualidad, los de primera clase, de los que se cuentan 15 por kilogramo, de 105 á 120 francos el millar; los medianos, 19 en kilogramo, de 71 á 95 francos, y los pequeños, 22 en kilogramo, de 54 á 71 francos el millar. Es evidente que la población aumenta, pero el consumo crece en mayor proporción, puesto que en un año ha dado un salto de 10 millones de kilogramos, comprándose por lo tanto 200 millones más de huevos. ¿A qué causa obedece que despachemos una cantidad tal de huevos?

Con Noviembre caen las hojas de los árboles, y diariamente son recogidas en enormes cestos las que se desprenden de los jardines y squares y en los paseos de la capital, cosecha destinada casi toda á los jardineros de la Villa, que consumen más de 600 toneladas. Las hojas de los plátanos, árboles de los que solamente los que crecen en el Jardín de las Tullerías proporcionan sobre 120 toneladas; son tenidas en grande estima para dar calor á plantas y para lechos de arbustos delicados.

La fiesta de la Concepcion

Ayer se verificó en la iglesia de San Francisco el Grande la solemne fiesta religiosa de la Concepcion.

El templo, iluminado espléndidamente, estaba completamente lleno de fieles, de ese público que no perdona ocasión de admirar la elocuentísima palabra del Sr. Calpena.

El eminente orador sagrado pronunció ayer una oración hermosa, en que consignó probar el dogma de la Inmaculada con profundos argumentos filosóficos, desarrollados con la galanura de palabra que le es peculiar.

La misa de Mancinelli fué brillantemente interpretada por una orquesta compuesta de voces é instrumentos del teatro Real, dirigida por el maestro Mateos.

EL PUERTO DE BARCELONA

Dice un periódico de la capital del Principado:

«Los últimos temporales han venido á demostrar, de una manera que no deja lugar á dudas de ninguna clase, que el puerto de Barcelona, el primer puerto comercial de España, á pesar de su importancia y del dinero que cuesta, ni es seguro para los buques en el ancladero, ni tan siquiera cuenta con medianas condiciones de seguridad. Resulta un puerto verdaderamente imposible, no ya para la segunda capital de España, sino para cualquier población de cuarto ó quinto orden. Y esto, no solamente es bochornoso para la ciudad, sino perjudicial en alto grado para los intereses comerciales y marítimos en particular, y en general para todos.

Apenas se inicia un temporal algo violento en estas aguas, se ponen de manifiesto las deficiencias grandísimas de este puerto. Las embarcaciones de todas clases, hasta las ancladas en la dársena interior, se ven obligadas inmediatamente á reforzar sus amarras. Esta medida, de precaución en otros puertos, es en el nuestro de verdadera necesidad, tanto que, si no fuera por su adopción, bastaría el más ligero temporal para motivar averías, siniestros y desgracias. Aun con dobles amarras y todo, cuando el temporal recrudesciere algo, la situación de los buques noticiosos se hace muy crítica, llegando á ser verdaderamente grave si la tempestad arrecia. En casos así las dobles amarras resultan insuficientes, y las embarcaciones menores, y aun las de gran tonelaje, quedan á merced de la gran marea que producen los vientos en este desdichado puerto.»

EL DIRECTOR DEL "HERALDO,"

Ayer reproducimos con mucho gusto, tomándola de «El Imparcial», la noticia de que no era cierto que por un ex-ministro liberal se hubiese pedido el cumplimiento de una sentencia dictada contra el director del «Heraldo», Sr. Suarez de Figueroa, en causa seguida hace diez años.

Pero es el caso que anoche rectificó el «Heraldo» la anterior noticia en los siguientes términos:

«Sobrá este asunto, lo único cierto es que, en nombre y representación de D. German Gamazo, presentó el procurador D. Fidel Serrano Perez, en 17 de Noviembre último, al juzgado de Buenavista un escrito, cuyos principales extremos, que nos dispensan de todo comentario, han adquirido publicidad, siendo comentados en círculos políticos y en la prensa.»

El Sr. Gamazo duda que se haya cumplido la sentencia contra el Sr. Figueroa, y pide á la autoridad gubernativa que si en su día no se adoptaron las determinaciones oportunas, se desvanezcan ahora las dudas del recurrente, terminando con esta réplica, transmitida al gobernador civil:

Suplico al juzgado que, teniendo por presentado este escrito, se sirva mandar que se dirija atento oficio al Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, interesándole que manifieste las determinaciones que por aquella autoridad se hayan adoptado desde 8 de Enero de 1891, á fin de prohibir á D. Augusto Suarez de Figueroa la estancia en esta capital, los resultados obtenidos por aquéllas determinaciones y el punto donde el penado termina su residencia durante el tiempo de la condena, si es que llegó á extinguirla.

Madrid 17 de Noviembre de 1898.—Doctor M. Cereino»

Ayer llegó á Madrid el director del «Heraldo», Sr. Suarez de Figueroa, quien, según dice el colega, pensaba prolongar su estancia en Zaragoza, antes de conocer el incidente que antes nos referimos.

Mucho celebráramos que este asunto tenga, como esperamos, una solución satisfactoria.

La muerte de Ganivet

Está ya comprobado que este distinguido escritor se suicidó arrojándose á un río.

Quince días antes de su muerte se apreciaron en él síntomas de perturbación mental, en tales términos, que el cónsul alemán en Riga, compañero y amigo íntimo de Ganivet, dio cuenta de su estado á la embajada de España en San Petersburgo.

Padecía manía persecutoria. Decía que lo asediaban 8.000 espías, y su preocupación iba en aumento de día en día.

Los progresos que hacía la enfermedad fueron tan rápidos, que en la embajada de San Petersburgo se recuerda que poco tiempo antes de su muerte había enviado Ganivet comunicaciones y documentos en perfecto acuerdo con las negociaciones entre el consulado de Riga y la embajada de Rusia.

Tan pronto recibió la denuncia del cónsul alemán en Riga acerca del estado de Ganivet, nuestro embajador en Rusia llamó á éste á su presencia pretextando un servicio para poder examinarlo, pero Ganivet no llegó á trasladarse á San Petersburgo.

El general Blanco

El Gobierno y la Compañía Trasatlántica desconocen el puerto donde desembarcará el general Blanco, que viene á bordo del vapor «Villaverde». Se supone que este vapor llegará á las costas de la Península hacia el 12. El general Bernal regresa en el mismo trasatlántico.

En Barcelona se tienen preparadas habitaciones para el general Blanco, suponiendo que desembarcará en aquel puerto.

El Sr. Paraiso

El Sr. Paraiso, presidente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, ha sido observado con un buque por el doctor Esquerdo, el capitán Casero y otros significados republicanos.

El Sr. Paraiso, retirando una vez más su adhesión á los ideales republicanos, manifestó que al ir á Palacio á entregar á su majestad el Mansejo con las conclusiones acordadas en la Asamblea de las Cámaras celebrada en Zaragoza, había antepuesto su patriotismo á la política democrática heredada del Sr. Ruiz Zorrilla.

El Sr. Paraiso visitó ayer al Sr. Castelar, quien prometió hacer su anunciada visita á Zaragoza.

LA REPATRIACION

En Bilbao

Bilbao 8.—Procedentes de Santander han llegado hoy 173 repatriados del regimiento de Zaragoza.

Estos, que han venido á la Península en el «Isla de Panay», traen buen aspecto. Solo dos han ingresado en el hospital. El Ayuntamiento ha obsequiado á los expedicionarios con caldos y chuletas, y la Cruz Roja con café.

A las seis de la tarde han llegado otros 86 de la misma procedencia. Todos ellos saldrán por la línea del Norte.

LA "GACETA,"

La de hoy contiene la real orden de Hacienda sobre inscripciones de las Diputaciones y Ayuntamientos y la relación de los individuos aprobados en las oposiciones para cubrir varias plazas de abogados del Estado.

Por telegrato

Exterior

El asunto Picquart

París 8.—El Tribunal de casación, después de examinar la demanda del teniente coronel Picquart, ha dictado un auto y mandado se comunique de sobrescritos en el proceso civil y militar seguido á aquel.

Agitación en la India

Londres 8.—Desde Bombay comunican nuevas noticias del levantamiento de los musulmanes del valle de Swat.

A juzgar por los últimos informes de Chaikdara, el día 5 fueron atacadas las gentes del Mad Mullah por las fuerzas del nabab de Dir.

Se asegura que en el combate murieron 30 individuos de ambas partes.

Interior

El general Weyler

Zaragoza 9.—A las seis de la mañana ha marchado para Barcelona el general Weyler. Le han despedido en la estación todos los generales aquí residentes y la mayoría de los jefes de los cuerpos de la guarnición.

Entre el elemento civil figuraban todos los conservadores amigos del Sr. Castellano.

El general se embarcará esta misma tarde en Barcelona, con dirección á Palma. Estará de regreso en Madrid el día 24 del actual.

Librepensador

Palma 9.—Habiendo fallecido el popular republicano y librepensador Francisco Roca, su familia precipitó el entierro para evitar manifestaciones de sus correligionarios. Estos han ido por la tarde al cementerio, y depositaron sobre la tumba una corona con expresiva dedicación.

El atentado anarquista de Málaga

Málaga 8.—La prensa local publica hoy nuevos y extensos detalles del atentado de que han sido víctimas los propietarios del periódico «La Unión Mercantil».

En la casa de Miguel Marin Ortal ha encontrado la policía muchos números de «La Idea Libre», «La Conciencia Libre» y «El Progreso», varios folletos y una proclama anarquista suscrita por el mismo Marin.

Según ha manifestado Marin, el no haber usado la dinamita se debe á las dificultades con que ha tropezado para la adquisición de aquel explosivo.

De las primeras indagaciones resulta que Marin Ortal es desertor del ejército de Chile.

Los Sres. Poch y Creixel, ni ninguno de los redactores de «La Unión» habían hablado una sola palabra con él desde su entrada en los talleres.

El proyectil que tiene alojado en el brazo D. José Creixel no ha sido aún extraído, y el Sr. Poch sigue con alguna fiebre; pero el estado de los dos heridos es satisfactorio y nada hace temer por ahora complicación alguna.

Prisión de un delegado

Valladolid 8.—En Villalon ha sido detenido por orden del juez de instrucción el delegado especial del gobernador, que fué á dicho punto para recaudar fondos con que pagar lo que se adeuda á los maestros.

El juez tuvo al delegado un día preso entre criminales, poniéndolo después en libertad bajo fianza.

Se ha dado parte del hecho al fiscal para que proceda contra el juez.

Cañamiento de un torero

Sevilla 8.—En la Algabe se ha verificado hoy la boda del diestro conocido por el «Agabero» con una hermosa señorita.

El matrimonio ha salido para Madrid, Barcelona y Valencia.

El Ayuntamiento de La Algabe salió hasta las afueras del pueblo para despedir á los recién casados.

La Liga de propietarios de Sevilla

Sevilla 8.—La Liga de propietarios ha celebrado una numerosa reunión, presidida por el señor conde de Santa Bárbara.

El objeto de la junta ha sido dirigir un Mensaje á la Reina adhiriéndose á las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Zaragoza.

El Sr. Fernandez Losada

Orense 8.—Ha pasado por esta estación con dirección á Vigo, el inspector general de Sanidad militar D. Cesáreo Fernandez Losada, recientemente llegado á la Península en el «Isla de Panay».

LOS TEATROS

Teatro Real

Mañana tendrá lugar en el régio coliseo la tercera audición de la nueva ópera española «Gonzalo de Córdoba».

Las dos representaciones dadas hasta ahora de esta obra han sido dos llenos completos.

El éxito alcanzado por el maestro Sarrano con su nueva producción ha sido inmenso. La segunda audición de «Gonzalo de Córdoba» fué una serie no interrumpida de ovaciones para el maestro y los afortunados intérpretes de la obra.

La dirección artística del teatro Real ha reanudado nuevamente los trabajos de preparación de «La Walkyria» á fin de que esta obra sea puesta en escena á la mayor brevedad posible.

También ha comenzado á ensayarse la nueva partitura de Breton, «Raquis», cuyo estreno se verificará poco después.

Tan pronto como esté restablecido de su enfermedad el tenor Cardinañ y se encuentre en disposición de trabajar, debutará con la ópera «Olelo».

Ayer por la tarde se cantó «Carmen», siendo muy aplaudidas las señoritas Ferrer y Montenegro y los Sres. Varela y García Prieto.

Parish

Anoche, para el beneficio del joven compositor Sr. Granados, se cantó «María del Carmen», recibiendo el beneficiado muchos aplausos.

El Sr. Granados tocó admirablemente en el piano la preciosa jota de «Miel de la Alcarria», «La zagalica» y sus danzas populares de aires españoles.

Granados recibió infinidad de regalos valiosos, entre ellos una corona de laureles, con la que la empresa del teatro de Parish premia el mérito del inspirado compositor y del eminente pianista.

Mañana se verificará el estreno del drama lírico, en tres actos, «Curro Vargas», letra de los Sres. Dicenta y Paso, y música del maestro Chapí.

El reparto de la obra es el siguiente: Soledad, señora Ortega; Doña Angustias, señorita Bárcenas; Rosina, señorita Navarra; La tía, Amplastos, señora Galán; Damisela 1.ª, señora Reparaz; Damisela 2.ª, señorita Tejera; Moza 1.ª, señorita Rocamora; Moza 2.ª, señora Fernandez. Curro Vargas, Sr. Simonetti; Don Mariano Romero, Sr. Bueso; El padre Antonio, Sr. Soler; Timoteo, Sr. Gamero; El capitán Velasco, Sr. García Soler; El señor Pedro (alcalde), Sr. Rubio; Andrés, Sr. Galle; Arriero 1.º, Sr. Navarro España; Idem 2.º, Sr. Lacostaña; Idem 3.º, Sr. Lara; Mozo 1.º, Sr. Asensio; Idem 2.º, Sr. Oñs; Idem 3.º, Sr. Soriano.

La obra ha sido ensayada y puesta en escena por D. Miguel Soler, tomando parte en ella, á más del personal mencionado, más de 100 comparsas y bandas de tambores y cornetas y de música. Se estranjarán cuatro decoraciones de los Sres. Mariel, Bussato y Amalio, y un magnífico vestuario y atrezzo.

Como se vé, la empresa no ha omitido gasto alguno para que la obra se presente con la debida propiedad, y de la cual tenemos la más grata impresión.

Apelo

Las funciones de este teatro continúan contándose por llenos. Ayer, como de costumbre, se agotaron las localidades en las funciones de tarde y noche.

El domingo por la tarde se verificará la tercera representación, en la actual temporada, de la popular zarzuela de espectáculo, en cuatro actos, titulada «Los sobrinos del capitán Grant».

Por la noche, en la primera y cuarta sección, el sainete lírico de costumbres madrileñas, titulado «La fiesta de San Antonio»; en la segunda, «El santo de la Isidra»; y en la tercera, «La chavalas».

Las localidades se expenden en contaduría á las horas de costumbre.

Lara

Mañana, sábado de moda, se verificará la reapreisa de la graciosa comedia en dos actos y cinco cuadros de D. Ricardo de la Vega titulada «La viuda de Napoleón».

El domingo se pondrá en escena por primera vez en función de tarde la aplaudida comedia nueva «El espejo del alma» y la comedia en tres actos titulada «El libre cambio», que tantos aplausos mereció del público en la representación de ayer jueves.

Casino Music-Hall

Anoche debutó con muy buen éxito la «divette» Paola Montes. Su voz es extensa y bien timbrada; canta con mucha gracia y además tiene una figura muy elegante.

No es exacto, como han dicho algunos periódicos, que el gobernador haya prohibido las exhibiciones del «hombre psptomato» en el teatro Moderno. Lo que hay de cierto en esto es que la empresa, en vista de las observaciones que ha hecho la prensa, ha rescindido el contrato que había celebrado con M. Pujol.

AL MENUDEO

El incendio del Ferrol

Según datos del capitán general del departamento del Ferrol, los talleres que sufrieron desperfectos en el incendio estaban comprendidos en el proyecto de ampliación del dique para ser derribados en plazo breve.

Las pérdidas, según los últimos datos oficiales, no exceden de 500.000 pesetas.

Expediente

Ha llegado á Orense el rector de la Universidad de Santiago, D. Maximino Teijeiro, comisionado para instruir expediente contra el director interino de aquella Escuela Normal en virtud de denuncia presentada y firmada por el mismo profesor de la Escuela.

Procedente de Sevilla ha llegado á Madrid la señora condesa de Torrejon.

Elefante muerto

En los corrales de la Plaza de Toros falleció ayer á consecuencia de una pulmonía un hermoso elefante que debía luchar el próximo domingo con dos toros de Perez de la Concha.

El joven duque de Medinaceli, que ha terminado su educación en París, propónese pasar la primavera próxima en Sevilla. Con este motivo se está amueblando su palacio conocido por la Casa de Pilatos.

Dinero en humo

En el mes de Noviembre último hemos fumado en España por valor de pesetas 14.046.464'61; es decir, 628.245'16 pesetas más que en Octubre.

Los madrileños han gastado 33.708'63 pesetas menos, y los malagueños 16.328'50 menos también.

En cambio, los murcianos han gastado 77.730 pesetas más; los granadinos, 58.634; los valencianos, 47.725; los allicantinos, almerienses y otros, unas 30.000 más también.

Mañana espira el plazo para poder satisfacer, sin recargo, las contribuciones territorial, industrial y carruajes de lujo, en el domicilio del respectivo recaudador.

Millones de naranjas

A 35 millones de arrobas asciende la naranja que se encuentra hoy en los árboles de la región valenciana.

Tranvía eléctrico costero

En Almería se agita el proyecto de construir un ferro-carril eléctrico por toda la costa, que seguramente será el primero en Europa, utilizándose la energía latente de los muchos saltos de agua que hay en la rica comarca que ha de atravesar la nueva vía.

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista, según opinión de los más afamados oculistas de todos los países. Véanse los renombrados anteojos Roca Precision, únicos que conservan y mejoran la vista, por tener su foco visual en todo el campo de la superficie, comprobado por los afamados Doctores y Oculistas. Los expende el acreditado óptico Mr. J. Dubosc, Arenal, 19 y 21, Madrid, y Magdalena, 16, Oviedo. Para mayor garantía, los dá á prueba, y no siendo satisfactorio su resultado devuelve el dinero. Para más detalles, pídale el catálogo que da explicaciones para el tratamiento de la vista; se da y envía gratis á vuelta de correo, á todo el que lo solicite enviando su tarjeta con señas. Se gradúa la vista con toda precisión, dando á cada uno el grado que le corresponda.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no se den á perder su vista. Arenal, 19 y 21, Madrid.

DESPUES DE COMER LICORORO

UNA COPITA DE HENRI GARNIER & C. PASAJES (GUPUZCOA)

Spulcros históricos

En la plaza del pueblo de Bamba (Valladolid), se ha descubierto un antiquísimo sepulcro de piedra, contenido restos humanos que se deshacían al contacto de la mano.

En años anteriores se descubrieron también sepulcros idénticos, pertenecientes sin duda á un cementerio no menos antiguo en remoto tiempo.

Supónese que perteneció á los caballeros de la Orden de San Juan, por hallarse inmediato al que fué su palacio.

La conversion de Sellés

El insigne dramaturgo Eugenio Sellés, el laureado autor de «El nudo gordiano», «Maldades que son justicias», «La torre de Talavera», «Las esculturas de carne», «Los domadores» y otras obras no menos famosas en la dramática contemporánea, abandonó «por algunos días» el «género grande» y se pasa con las armas de su talento y con los bagajes conquistados en los escenarios del Español y la Comedia, al «género chico».

La nueva obra de Sellés—en un acto, como es de rigor—ha sido escrita para la linda figura del teatro de la Zarzuela, Concha Segura.

De la música se ha encargado el maestro Caballero—otro convencido—y es de esperar que tan brillante batuta eche el resto para servir á un libretista de tamaño categoría.

Anoche fueron socorridos con albergue, cena y desayuno, en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, 87 hombres, 16 de estos repatriados del ejército de Cuba; 59 mujeres y 46 niños.

Con objeto de poder continuar tan humanitario fin, fué presentado ayer á S. M. la Reina, para que lo encabece, un álbum de caridad.

Bodas

Se ha aplazado por el domingo el matrimonio del marqués de Jura Real con la señorita Josefa Caballero y Echague, hija segunda de la marquesa viuda de Somo-sancho.

—En el palacio que posee en la calle de

Zurbano la condesa de Alto-Barcilés, viuda de Muguira, tuvo efecto ayer tarde, á las tres, el matrimonio de la mayor de sus distinguidas hijas, la señorita doña María de los Angeles Muguira y Beruete, con el joven diplomático D. Mauricio Lopez Roberts y de Terry, hijo mayor también del ya difunto representante de España en Washington.

Al acto han asistido tan sólo las familias de los novios.

Estos salieron anoche para Zaragoza, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que deseamos sea duradera.

Dice «El Imparcial» que el Sr. Rodriguez de la Borbolla marchó ayer á Sevilla, y que el día anterior conferenció largo rato con los Sres. Gamazo y Maura.

LAS CATARATAS del Nilo

Tratan los ingleses nada menos que de aprovechar la fuerza de las cataratas del Nilo para generación de la potencia eléctrica suficiente y aplicarla en utilísimos objetos á todos los confines del territorio egipcio.

Inicia y dirige tan gigantesca empresa el célebre profesor Jorge Forbes, de Londres, que, como nadie ignora, es uno de los primeros físicos electricistas de la época y una de las más notables eminencias técnicas del mundo entero.

Veamos, aunque no sea más que muy someramente, algunos datos particulares del grandioso proyecto del famoso profesor inglés.

Con la primera catarata del Nilo, situada á 600 millas del Cairo, se propone Forbes obtener fuerza suficiente para dotar la ciudad de Assouan, una de las más importantes del país de los Faraoes, de potencia eléctrica para el alumbrado, para el funcionamiento de millares de bombas de riego y como fuerza motriz en gran número de fábricas de azúcar y otros artículos que constituyen la primera riqueza de todo aquel país, y para la tracción en los ferro-carriles y tranvías que lo cruzan.

Con la segunda catarata, situada un poco más arriba de Wady Halfa, tendrá Forbes fuerza más que suficiente para la tracción eléctrica en las dos vías férreas construidas por los ingenieros del ejército expedicionario anglo-egipcio que operaba á las órdenes de lord Kitchener, de Khartoum, y una de las cuales atraviesa el desierto de Abu-Hamid, empleando la extraordinaria fuerza motriz que queda aún disponible en la moción de numerosas bombas de riego.

En la tercera catarata, y aprovechando la favorable disposición del terreno, establece el ilustre profesor inglés un sistema de elevación de aguas que, depositadas en un lago-albige artificial, se dirigirán por medio de canales y diques ingeniosamente proyectados á los puntos en donde sea necesario en ciertas épocas el riego artificial.

En la cuarta catarata, que se halla á la altura de Dongola, hará Forbes una cosa análoga, mientras que con la quinta y sexta cataratas tendrá fuerza suficiente para la tracción eléctrica en las vías férreas antes mencionadas y para convertir los terrenos de los distritos de Khartoum y de Fas en dos paraísos terrenales.

CURIOSIDADES

Muerte de un alpinista

El profesor Nasse, de Berlin, ha sido víctima, recientemente, de un accidente de montaña, con motivo de su excursión al Piz Palu.

Caido en una grieta del ventisquero junto con el guía Schmitzler, que le precedía, ambos fueron sostenidos con la cuerda por el segundo guía, Loenz y el segundo turista, el doctor Burckardt; pero siendo este último incapaz de sostener un esfuerzo intenso, fué imposible á Loenz, por sí solo retirar de la grieta á los dos hombres que en ella se encontraban suspendidos.

El guía Schmitzler puso término á esta penible situación cortando la cuerda que le sujetaba; y entonces Loenz logró arrastrar hacia sí al profesor Nasse, aunque demasiado tarde, porque estaba ya muerto, asfixiado por la presión de la cuerda.

Siendo como era el profesor Nasse un alpinista experto, parece inverosímil que se hubiese expuesto mediante un nudo corriente, como así se presume. Lo que ya es más verosímil, es que durante la marcha debió dejar desfilar su cuerda hasta la cintura, como lo hacen tantos turistas y guías.

En estos casos, una presión algo prolongada de la cuerda, por debajo de las costillas y encima del diafragma, son suficientes para producir la asfixia.

El profesor Nasse, primer ayudante de la clínica de Bergmann, en Berlin, tenía treinta y ocho años; su padre había sido profesor de economía política de la Universidad de Bonn.

EDICION DE LA NOCHE

LAS CAROLINAS Y FERNANDO POO

París 9.—La «Gaceta de Voss» de Berlin, cree que desde el momento en que España ha perdido sus posesiones del Asia Oriental, las Carolinas carecen de valor para dicha nación y constituyen en cierto modo un derecho de primacía para Alemania, que ya dispone de posesiones en la Melanesia.

París 9.—La prensa alemana juzga que deben ser respetados, á pasar de la anexión del Archipiélago de Joló á la República norte-americana, los derechos comerciales de Alemania en aquella region, nacidos del tratado de 1897 con España.

«No creemos—dicen—que semejantes derechos tengan un muy positivo valor; pero por pequeños que sean, su olvido no podrá ser tolerado por Alemania».

De igual suerte Alemania no tendría inconveniente en adquirir Fernando Poo, en la costa de Camarones, en el caso de que España quisiera desprenderse también de esta colonia.—Fabra.

AYUNTAMIENTO

Session ordinaria

Presidida por el señor conde de Romanones, ha celebrado esta tarde session el Ayuntamiento.

Aprobáronse casi sin discusión varios dictámenes de Rasanca, Hacienda, Obras y Mercados, y fué tomada en consideración una proposición del Sr. Rodriguez y García para que se proceda al estudio del proyecto de alcantarillado de la calle de Cal

que inserta «The Times», hacen constar que en las provincias de Matanzas y Santa Clara vuelve a advertirse la actividad industrial que se hallaba en suspenso desde los comienzos de la insurrección.—Fabra.

REPATRIADOS DE FILIPINAS

Barcelona 9 (4 tarde). Desde anoche han fallecido a bordo del trasatlántico «Buenos-Aires» cuatro soldados y el capitán D. Francisco Garzon. El desembarco de los repatriados empezó a las nueve de la mañana y terminó a las dos de la tarde. Fueron a bordo el capitán general y el gobernador militar. En los muelles había numeroso público. También se hallaba el gobernador civil.—Mencheta.

Abogados del Estado

Hoy ha firmado S. M. el decreto aumentando el número de aspirantes del cuerpo de Abogados del Estado.

La parte dispositiva es como sigue: «Artículo único. El párrafo 4.º del artículo 65 del reglamento orgánico de la Dirección de lo Contencioso y cuerpo de Abogados del Estado de 9 de Agosto de 1894, quedará redactado en la forma siguiente: Terminados los tres ejercicios, el Tribunal, teniendo a la vista los expedientes de los opositores, procederá a su clasificación definitiva y formará una relación de todos los aprobados por el orden de preferencia ó mayor mérito. Inmediatamente el presidente del Tribunal elevará al ministro la propuesta de los que ocupen los primeros lugares, en número igual al de las vacantes que en aquel día existan en el cuerpo, a fin de que sean nombrados. Los individuos que ocupen los lugares siguientes hasta el número 25, constituirán el cuerpo de aspirantes y ocuparán las vacantes que en lo sucesivo vayan ocurriendo, por el orden de calificación.»

NOTICIAS DE LAS BISAYAS

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama: «No. No 8 Diciembre.—Capitán general a ministro de la Guerra: Rebelión destacamento indígena Minas reprimida; fusilados juicio sumario. Seis individuos clase tropa. Otra Tumbao, Lubingan y Rio Grande desarmados, con fusilamiento ocho. Tercero noticia extraoficial Balabac sublevada. Envío barco.—Rios.»

INSCRIPCIONES DE

Diputaciones y Ayuntamientos. En cumplimiento de lo dispuesto en la real orden del ministerio de Hacienda de 7 del corriente mes, se han dado hoy las ordenes oportunas por la Direccion general de la Dauda a las oficinas de Hacienda provinciales, para que se entreguen a los respectivos interesados las inscripciones del 4 por 100 de los conceptos de Propios, Beneficencia e Instruccion pública emitidos en virtud de lo dispuesto en la ley de 10 de Abril de 1895, llamada de Moratorias, y los recibos a metálico de intereses de las de Beneficencia e Instruccion pública liquidados hasta 31 de Marzo de 1896, cuyos comprobantes se están remitiendo al Banco de España por orden numerico, para su pago en las sucursales del mismo en provincias, sin que para ello sea necesario gestion alguna, ni peticion de ningun género. Los recibos de que queda hecho mérito, quedarán en poder del referido establecimiento de crédito en el corriente mes.

En Creta. Paria 9.—A pesar de los preparativos de fiesta que se hacen en Creta para reci-

bir al príncipe Jorge, cuya llegada se anuncia para el día 18, la situacion de la isla es bien poco agradable, y la poblacion mahometana cree que no tendrá al cabo más remedio que emigrar.

Vapor-correo. Port-Said 9.—Hoy ha salido de este puerto el vapor-correo «Monserrat», de la Compañia Trasatlántica.

S. M. la Reina, acompañada de la dama de guardia, ha visitado esta mañana varios comercios, realizando algunas compras.

Suicidio. Encendiendo carbon en un brasero y cerrando herméticamente la puerta, se ha suicidado esta mañana en la posada del Peina un jóven de unos veinte años de edad, llamado José Fernandez Banqueta. Se ignora la causa del suicidio.

Asesinato. En la noche del 6 al 7, segun comunican de Guadalupe, pueblo de esta provincia, fué asesinado el vecino del mismo, Telesforo Garcia Rubio, por su convecino Andrés Armendia Garcia, el cual fué detenido y se confesó autor del hecho.

Moneda falsa. Por sospechase que era expendedor de moneda falsa, ha sido detenido hoy en la taberna del núm. 2 de la calle del Espejo, un sugeto llamado Perfecto Morales Fernandez, al que le fueron ocupadas 60 monedas de cinco pesetas, siete de a dos y un franco con el busto de Napoleon, todas ellas falsas.

Monumento al héroe de Cascorro. En el Ayuntamiento han quedado expuestos hoy gran número de proyectos para optar al concurso abierto para la construcción de un monumento al héroe de Cascorro.

Noticias de Bilbao. Bilbao 9 (5 tarde). Se ha reunido la Cámara de Comercio, ante la cual dieron cuenta de su misión los representantes de la Asamblea de Zaragoza.

Se ocupó también de la creación de almacenes comerciales en vista del impulso del comercio de Bilbao, debido a las nuevas líneas de vapores que pronto se establecerán entre Londres y Bilbao.

Trató también la Cámara de buscar medio para evitar trámites pesados en las Aduanas y Sanidad.

Han llegado 60 repatriados, que han sido socorridos por una comision del Ayuntamiento.

La mayoría son valencianos, catalanes y aragoneses. Un violento incendio ha destruido un caserío en el término de Barmao. Las pérdidas son considerables.

El ferrocarril minero de Triano ha arrollado a un capataz, dejándole muerto.—Mencheta.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha visitado esta tarde, en el ministerio de Fomento, al Sr. Sagasta.

Balance del Día

El Sr. Sagasta, al salir de su acostumbrado despacho con S. M., ha confirmado las noticias que acerca de la última reunion de las comisiones de la paz comunican desde París y que publicamos por separado.

Mañana ó el lunes espera el presidente del Consejo que se firme el tratado de paz.

El Consejo de ministros se reunirá mañana para examinar una carta que el Sr. Montero Rios anuncia con pormenores de lo ocurrido en la sesion de ayer.

El Sr. Sagasta ha puesto a la firma de la Reina un decreto ampliando a

37 el número de plazas de abogados del Estado, y otro concediendo una subvencion a una Escuela de agricultura.

El ministro de Ultramar no ha ido hoy a Palacio por no tener ningun decreto urgente que poner a la firma de S. M.

No es cierto que el general Polavieja cumplimentara ayer a la Reina.

Estuvo, sí, en Palacio, pero fué con objeto de visitar a uno de los altos empleados de la Casa Real.

La noticia de haberse ultimado las negociaciones de la paz y la presuncion de que mañana ó el lunes se firmará el tratado, ha dado abundante materia a los círculos políticos para consideraciones que, aunque ya descontadas, por calcularse dias hace el resultado, no por eso dejan de tener interés, pues es bien natural que la amargura y la contrariedad embarguen el ánimo de los buenos españoles.

Despues de esto, se ha hablado algo de combinaciones políticas del porvenir, y tambien se han comentado las declaraciones del Sr. Romero Robledo, bastante cautas, en honor de la verdad; pero en una direccion que no contradice sustancialmente lo que venia indicándose en los círculos políticos.

La recepcion diplomática, que como viernes ha tenido lugar en el ministerio de Estado, se ha visto hoy muy concurrida a causa, sin duda, de las últimas noticias sobre el término de las conferencias de París.

Los valores, en general, han ofrecido hoy mejor aspecto que los dias anteriores.

Han sido excepción de esta regla las Cubas y las Filipinas, que han continuado bajando.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emision de 1886.—50.º sorteo.

Celebrado en esta dia, con asistencia del notario D. Francisco de Sales Maspons y Labros, el 50.º sorteo de amortizacion de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emision de 1886, segun lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1896 y real orden de 3 del actual, han resultado favorecidas las veintinueve bolas 3.872, 4.168, 4.941, 5.357, 6.371, 6.475, 6.556, 7.080, 7.409, 8.517, 8.715, 9.122, 9.144, 10.640 y 12.368.

En su consecuencia, corresponde la amortizacion a los dos mil cien billetes. Números 6.301 al 6.400; 15.301 al 15.400; 117.301 al 117.400; 131.501 al 131.600; 132.301 al 132.400; 326.101 al 326.200; 387.101 al 387.200; 416.701 al 416.800; 494.001 al 494.100; 535.601 al 535.700; 637.091 al 637.100; 647.401 al 647.500; 655.501 al 655.600; 707.901 al 708.000; 740.801 al 740.900; 851.601 al 851.700; 871.401 al 871.500; 912.101 al 912.200; 914.301 al 914.400; 1.059.901 a 1.060.000 y 1.236.701 a 1.236.800.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto

en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados. Barcelona 6 de Diciembre de 1898.—El secretario general, Artistas de Artífano.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 9 DE DICIEMBRE 1898 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Ultimos precios.

Table with columns: Dia 7, Dia 9, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizable, Tasaes, and Cambios sobre el extranjero.

Cambios sobre el extranjero

Table with columns: Paris, Londres, and other exchange rates.

Charada

Por la una tres cuatro cinco de una hermosa posesion, vi una dos tres cuatro quinta en un árbol a Asuncion. Creyendo encontrarse sola hacia el suelo no miraba, y de una tercera cuatro las manzanas arrancaba. ¿Qué dos tercera ponía si alguna vez vacilaba, y con qué gana reía despues que se aseguraba. A donde estaba escondido creo que al azar miró, y por cogerse el vestido de la tres cuatro cayó. Para auxiliarla corrió, y ayudado de un criado, llevámosla a la dos cuaria, pues se había desmayado. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: EN CA RA DO

Cultos

Santo de mañana.—San Melquiades, San Hermógenes y Santa Eulalia de Mérida.—Ayuno. Se gana el Jubileo de Chaventa Horas en la iglesia de religiosas de la Latina, donde se celebrará misa mayor en la que predicará el Sr. Quesada, y por la tarde sigue la novena a la Inmaculada y será orador el Sr. Parareda. Novenas a la Purísima. Continúan celebrándose, y predicarán: En Santa Bárbara, el Sr. Perez Cerrada. En San Martin, el Sr. Gonzalez Reyes. En San Ildefonso, el señor Ayala. En la Concepcion, el Sr. Pomplio Diaz. En San Pedro, el Sr. Gonzalez Pareja. En Santos Justo y Pastor, el Sr. Santamaría. En Santa Maria Magdalena, el Sr. Calero. En las religiosas Concepcionistas (calle de Blasco de Garay), el señor capellan. En las religiosas de Maria Reparadora, el Sr. Plaza.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—26 de abono.—T. 2.º. A las 8 1/2.—Gonzalo de Córdoba. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—2.º sábado de abono.—Silencio de muerte.—Pepa la Frescachona. PARISH.—A las 9.—7.º de abono.—3.ª serie.—T. impar.—Curro Vargas (estreno). COMEDIA.—A las 8 1/2.—Dia de moda.—La muralla.—El que tú sabes. PRINCESA.—A las 8 1/2.—El tío Roque (estreno). ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los dineros del sacristan.—A las 9 3/4.—El marqués de Caravaca.—A las 11.—La vuelta del corso.—A las 12.—Gigantes y cabezudos. LARA.—Dia de moda.—A las 8 1/2.—El espejo del alma.—A las 9 1/2.—La vida de Napoleon (reprise).—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—El rey de Lydia. APOLLO.—A las 8 1/2.—El santo de la Isidra.—A las 9 1/2.—Pepe Gallardo.—A las 10 3/4.—La chavala.—A las 12.—La fiesta de San Antonio. CASINO MUSIC-HALL.—A las 9.—Grandes novedades.—Couplets, chansonnets.—Señorita Paula del Monte.—Señorita Kara.—Guitarristas españoles Cuenca y De 3 a 4 1/2 de la tarde.—Ensayos públicos. ROMEA.—A las 8 3/4.—Lucifer.—A las 9 3/4.—El pillo de playa.—A las 11.—La niebla de su abuelo.—A las 12.—Música clásica (debut de la señorita Elena Nieves). BARBERI.—A las 8 1/2.—El arte de Rafoel.—Baile.—A las 9 1/2.—El vecino de enfrente.—Baile.—A las 10 1/2.—El unionista Sr. Infantes.—Couplets por Mlle. Bergés.—Baile.—A las 11 1/2.—A lo tonto a lo tonto...—Ladrones! por Mlle. Bergés.—Baile.

IMPRENTA DE EL CORREO.

y el corazon al cielo en accion de gracias por su visible proteccion. El capitán pasó por delante de la tienda de las jóvenes; Medina le alargó la mano. —Pronto volveré a veros—dijo Candeuil besando respetuosamente aquella mano querida. —Jamás...! —¡Oh! para eso valiera más dejarme morir aquí. —¡Adios para siempre!... Y conociendo que la salvacion de su amigo dependia de un exceso de prudencia, la angustiada hija de Ibrahim se retiró apresuradamente despues de pronunciadas aquellas desconsoladoras palabras. Los prisioneros siguiendo sigilosamente los pasos de su guía, pasaron por delante de la tienda de Samuel, que estaba en una extremidad del aduar, la última sobre la llanura. Pocos pasos más allá el negro se detuvo; púsose en cuclillas al abrigo de una crecida mata; hizo señal a los fugitivos para que le imitaran, y dijo al capitán cuando los vió a su lado: —¡Ves allí, sobre mi derecha, el monte Bogera? —Sí. —Pues en la faldá opuesta, tocando la llanura, está el campamento de los cristianos... Camina de prisa, muy de prisa, huyendo de las sendas y procurando ocultarte con los matorrales... Marcha en línea recta delante de tí, hijos los ojos en aquella mancha negra que ves a lo lejos más allá del Bogera... Entre aquella mancha y el monte están tus amigos... Huye, huye sin volver la cara atrás... ¿Ves este montecito que te señalo con la punta del dedo? —Sí.

—Pues bien; dentro de dos horas encenderé una hoguera en la cima. Contéstame con otra hoguera, para que yo me tranquilice, pues será señal para mí de que estás en salvo. ¡Jura que me contestarás!... —¡Te lo juro! —¿Por tu madre?... —¡Por mi madre! —Adios, capitán... Tú la verás... Mahiah no, porque ya no tiene madre... Mahiah es bueno y no miente jamás. —¿Qué puedo hacer por tí? —Nada. —Te debo la libertad y la vida, y quiero mostrarte mi agradecimiento. —Yo te debo más que la libertad y la vida... estamos pagados. —Venite con nosotros, serás libre, serás rico... Y si mi patria no te agrada, podrás volver cuando quieras a tu tribu, donde serás más respetado y envidiado que el Sultan. —Mahiah no cambia la cadena de su esclavitud por todo el oro del mundo... Mahiah ha jurado por el Djelep... Mahiah no falta a sus juramentos... —Adios, pues; no te apartes de Medina... nos veremos pronto... —Sí, nos veremos... verás a Mahiah en su puesto, junto a Al-Arbi, el mal-dito de Dios. —Mejor te quisiera ver al lado de Medina. —Me verás despues... —Adios. —Adios, y vuelve pronto... La hora del exterminio se acerca... Y esto diciendo, con los ojos arrasados en lágrimas y el corazón henchido de alegría, el negro volvió la espalda a aquellos hombres que acababa de salvar con riesgo inminente de su vida.

—Mira—dijo el negro con acento zalamero,—préstame tu faja, pues he lavado la mia y la ropa se me cae del cuerpo. —Tómala y cuidala mucho... Yo te regalaré otra tan buena como esta, cuando recoja esa poco de dinero. Mahiah salió de la tienda de Samuel apretando las llaves en su ancha y callosa mano, loco de alegría por ver tan próximo el fin de su venganza. —¡Rogóciate, madre mia—murmuraba con júbilo inmenso;—rogóciate en tu sepulcro... ¡Tus verdugos caerán uno despues del otro, como las espigas bajo la hoz del segador...! ¡El Djelep es santo, no miente nunca...! ¡Gloria al Djelep...! Esto diciendo, entró en la tienda del canoadji y se acostó inmediato al hogar, junto al cafetero y los Schiaus que dormían a pierna suelta. A eso de las once de la noche, Al-Arbi, seguido de Muller, regresó al aduar. Su primera diligencia fué acercarse a los prisioneros. Contemplólos con ojos en que centelleaba la feroz alegría de su corazón vengativo, y creyéndolos dormidos, murmuró a media voz. —Buenas noches, capitán... mañana nos volveremos a ver... ¡Oh! la deyrá de Ben-Allal no es París, ni el desierto el bosque de Saint-Mandé... Aquí no te escaparás. Estas palabras se perdieron para todo el mundo menos para de Candeuil, que las oyó y contestó haciendo con los labios un gesto de compasivo desdén. Al-Arbi regresó al lado de Muller, diciéndole: —El dia de hoy ha sido laborioso; los debates provocados por esos estu-

pidos kabilas me han fatigado más que un dia de batalla... Tengo pesadez en la cabeza y mis ojos se cierran. —A té mia, señor baron, que me sucede otro tanto... no parece sino que corre plomo derruido por mis venas y que me tiran con unas pinzas de los párpados hacia abajo. —Todos duermen en el aduar. —Lazambra los ha postrado... Además, que si debemos emprender la marcha mañana, me parece lo más natural del mundo que quieran estar descansados... Hérido siempre de opinión de que un buen sueño restaura las fuerzas y nos dispone para una larga velada. —Yo no quisiera recogerme todavía... vamos a pedirle una taza de café al canoadji... —Vamos, puesto que Vd. lo manda. Entraron en la tienda; Al Arbi empujó con el pie a Mahiah y le dijo con acento breve: —Pronto, dame café. —Mahiah fingió despertar de sobresalto y se dió prisa a obedecer la orden. Al-Arbi y Muller apuraron el contenido de la cafetera y mascaron con codicia las heces y los granos mal triturados que quedaron en el fondo de las tazas. —Está visto—dijo Al-Arbi despreciándose—el sueño puede más que nosotros... Vamos a acostarnos. —Soy de ese parecer, señor baron... Todo está tranquilo en el campo y en el aduar... Además que Yacub sabe su obligacion mejor que un veterano. —Buenas noches, amigo Muller. —Buenas noches, señor baron... A propósito; ¿a qué hora se tocará diána para los prisioneros? —No te cuides de eso: todo está previsto.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Arrendataria de la fabricacion y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas. DIRECCIONES. Postal: Villanueva, 11. Telegrafos: Explosivos. Telefonos: Número 338. MADRID

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; no pueden digerir los estómagos más delicados su acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constipados, tos crónica, delgado de los niños, etc. Desconforta de los aceites de color moreno, a precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disipar su mal olor y su mal gusto, se presencian bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin azúcar. Escribir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lestour, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. Advertencia.—Escribase en el rótulo el sello del gobierno francés.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA. Don Leon Medina y Don Manuel Marañón. Abogados del Ilustre Colegio de esta corte. Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes hipotecaria y de saneamiento civil, la de hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual e industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1893.—10 pesetas en rústica y 2 elegantemente encuadernado.

LEYES DE LOS MISMOS AUTORES. Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 elegantemente encuadernadas.—Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones e impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Redactada por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 ptas. rústica y 19 elegantemente encuadernados. La Administración de EL CORREO, Libertad, 29, se encarga de servir a sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

Agua Léchelle. HEMOSTATICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los estercos, la disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos.—El doctor HEURELOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la hemofilia tuberculosa. Depósito general: Rue Saint-Honoré, 165, en París.

TOS. CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. De venta en todas las Farmacias. Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídale el prospecto.

50 PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combatien el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, marcos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tenga a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envia por correo al mismo precio. En provincias: Gijón, Sr. Escalera; Celanova, Sr. Vazquez; Agreda, Dr. Nuñez; Torrijos, Sr. Diaz; Ilescas, Sr. Gallego; Navalmoral, Sr. Marcos; Almedraejo, Sr. Blanco; Badajoz, Sr. Miguel y Guerra; Palencia, Sr. Fuentes; Huesca, Sucesor de Camo; Ciudad-Real, Sr. Saucedo Diaz; Guadalupe, Sr. Barriolomé; Albaceta, Sr. Martínez; Zaragoza, Sr. Clemente; Mayor, 9; Almería, Sr. Vivas Perez; Tarragona, Dr. Cuchi; San Sebastian, Dr. Cesadavante; Málaga, Sr. Canales; Sevilla, Sr. Fernandez Argüelles; 5; Nava del Rey, Sr. Descalzo; Villena, Sr. Giner; Fregenal, Sr. Aguilar; Cáceres, Sr. Carrasco; Zamora, Sr. Martinez; Avilés, señor Carrascosa; Coruña, Sucesores de Villar; La Bañeza, Sr. Viga; Puenteareas, señor Casares y otras muchas de las principales de España.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT. Licor concentrado y desulfurado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restableciendo las fuerzas y es eficaz en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrros de la vejiga y en las afecciones de las mucosas. El GOUDRON GUYOT ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable bebida. El Goudron Guyot AUTENTICO, se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma Guyot escrita en tres colores. Venta por menor, en las principales farmacias. Fabricación por mayor. La casa L. Freres et Ch. Torremón, 10, rue acob, en París.

IBARRA Y COMPAÑIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

PERLAS DEL DR. CLERTAN. Aprobación de la Academia de Medicina de París. Dedicación antiespasmódica.—A. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Causas: cólicos rebeldes, espasmos de asma, calambres del estómago, tendencia al síncope). B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, migrañas y vómitos). C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas). D. Perlas de Bencina de Tramentas de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Causas: neuralgias faciales, disticia, faringitis). Fabricación y origen: Casa L. Freres, París.

ALUMNOS LIBRES DE DERECHO. Clases particulares a precios económicos. Razon en la Administración de EL CORREO.

PROFESOR. Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, a domicilio ó en su casa. Honorarios módicos.—Argencia, número 2, piso 4.º

TOLSTOI (HIJO). El Preludio de Chopin. Un tomo, 2 pesetas.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. OFICINAS. Alcalá, 6 y 8.

Casa Hermann-Jachspelle J. BOULET Y CA. 81, 83, Rue Bolnais, París. Cruz de la Legión de Honor, 1889. Dos Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposición de Barcelona, 1888. Cuatro Medallas de Oro en la Exposición Universal París 1889. APARATOS CONTINUOS para la fabricación de bebidas gaseosas, SODA WATER—Vinos efervescentes. Unico sistema interiormente. Unico produciendo bebidas sanas y agradables. SIFONES de todas formas y colores muy sencillos y sólidos. Envíanse franco los prospectos detallados. DINERO A EMPLE. MILITARES. Dineros y cupones españoles y franceses. Neuralgias. PILDORAS de D. MOUSSETTE. Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña a cada frasco, respecto al modo de usarlo. Glin y Comar, París. Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico Libertad, 29, parí.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Precio en la estación de Genicero. MARCA CONCEDIDA. VINO EN SU PESO aproximado. 2.º año. 3.º año. 4.º año. Pesetas. Pesetas. Pesetas. Años. Barrica de 225 litros con doble envase... 230 280 350 300. Barril de 100 id. id. 140 130 160 140. Id. de 75 id. id. 85 100 120 112. Id. de 50 id. id. 60 70 85 80. Id. de 25 id. id. 35 40 45 40. Caja con 25 botellas... 50 50. Id. id. 12... 25 25. Id. id. 25 medias botellas... 32 30.

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en El Ciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Genicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, num. 5, principal izquierda. Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

- DEPOSITOS EN ESPAÑA. Alicante.—D. José Torres y Herp, calle de San Francisco, 74. Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Alcoy.—D. Vicente Igual, Vall 2. Avilés.—D. Jesús Garcimouso, plaza del Alcázar 24. Badajoz.—Sres. Cartallo Hermanos.—El Globo—San Juan, 44. Barcelona.—Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8. Id.—D. Manuel Urrutia, calle de la Universidad, 71, segundo. Id.—Sres. A. y L. Fons Pla. Avilés, 17 bis. Bilbao.—D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 13. Burgos.—D. Adolfo Mazón, Lain-Calvo, números 2 y 4. Cáceres.—D. Antonio Lozano, Pintores, 4. Cartagena.—Sres. D. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, 37. Ciudad-Real.—D. Diego Pizarroso, calle de la Pelena, 15, Hotel Pizarroso. Id.—Señora viuda de D. Dámaso de Barreneuaga, fabrica de chocolates. Córdoba.—D. Pedro Dorronsoro, Paraiso, 14. Coruña.—D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1. Id.—D. Félix Martínez Muñoz, Real, 55. Gijón.—D. Manuel M. Menéndez, Corrada, 24. Granada.—Sres. Cutillo Hermanos, Hotel Ingles, San Matias, 2. Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, número 12. Id.—D. Juan Astaré, Coto Bajo, 10. Jerez de la Frontera.—D. Francisco Caia Gamboa, calle de Santa Cecilia, número 3. Linares.—D. Manuel Pasu Rubio, «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3. Logroño.—D. Mariano Lucía, Portales 56. Id.—D. Rufino Perez (Ojolindo), San Blas, 3. Lorca.—Sres. Galalón y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil». Madrid.—Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Sevilla, 14. Id.—Sres. Herederos de D. Ildefonso Trompeta, Barri-nuevo, 6, antiguo almacén. Málaga.—D. Leovigildo García Fernández, Meson de Velez, num. 1. Murcia.—D. J. Sánchez Pedreño, comestibles, Platería 79. Orense.—D. Ricardo Mur, Progreso, 7.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS. Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año... 60. Id. 12 id. id. 30. Una botella id. 250. Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año... 36. Una media botella de vino en su 4.º año... 150. Nota: La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción se acompaña, y que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0'25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.

Al-Arbi entró en la tienda de Kadidja y Muller en la suya. Pocos minutos despues, las luces que brillaban en las dos tiendas se apagaron. Mahiah levantó sigilosamente la cabeza por encima de los que dormían a su lado; sus ojos vivos, su oído sutil á semejanza de la serpiente que se asoma por encima de la mata en que se oculta, registraron en todas direcciones para convencerse de que ningún indiscreto vendría á turbarle en el paseo que proyectaba. Media hora pasó en esta actitud, inquieto y sobresaltándose al rumor de la brisa que á intervalos desiguales agitaba el lienzo de las tiendas. Por último, convencido de que nadie le espiaba y de que el primer sueño, sobre todo, si ha sido preparado con una abundante comida ó un vivo ejercicio es el más pasado, se incorporó sobre las rodillas y luego se puso en pié. Así permaneció algunos instantes contentiendo la respiración y escuchando inmóvil la de los Schiaus que le rodeaban. El café dió un paso y se detuvo; luego otro, y quedóse como clavado en el sitio... Su rostro negro, sus vestidos oscuros y sus movimientos automáticos, se confundían con las nieblas de la noche. Así en esta forma, dió algunos pasos hasta alejarse del canoadj y de los Schiaus. Cuando estuvo á conveniente distancia de aquellos de quienes se recelaba, rompió á andar con firmeza y resolución recorriendo en pocos minutos las tiendas de los jefes para asegurarse del sueño de todos sus huéspedes. Luego se echó al suelo, y arrastrándose sobre las manos y las rodi-

llas, flexible, silencioso y precavido como un reptil, se acercó hasta el pié de la estaca, en cuya punta estaba posado el buitre, haciendo castañetear la lengua con un ruido apenas perceptible, á fin de llamar la atención de Yacub, para quien aquella señal no era desconida. En efecto, Yacub entreabrió las alas, estiró el cuello, manifestando con todos sus movimientos que había reconocido al negro Mahiah, de cuyas manos recibía frecuentemente la pitanza. Este sacó de debajo del kaban un pedazo de carne y lo enseñó al pájaro, que abrió las alas lentamente, se balanceó sobre la punta de la estaca y se precipitó sin violencia sobre la presa que le ofrecían. Este era, en realidad, el momento más terrible, la situación más comprometida de la empresa, la moneda echada al aire que ha de caer irremisiblemente al suelo para dar por ganado ó perdido el juego en el acto. Los prisioneros, acostados en el suelo, inmóviles y contentiendo el aliento, fijaban miradas febriles en el negro y en el buitre. Tal vez se podrían oír distintamente los latidos de aquellos tres corazones; pero no se percibía su respiración. Los segundos eran siglos de tormentos; los minutos instantes de esperanza. Si el buitre hubiera lanzado un solo grito, uno de esos gritos que en el silencio de la noche toman la extensión de un toque de corneta llamando á las armas cuando el enemigo enciende sus hogueras á tiro de cañón de los atrincheramientos, un grito que en la soledad del desierto no tiene eco, pero que se difunde como

la luz y sube hasta las nubes, la deyráh toda se hubiera puesto en pié y las primeras tintas de la aurora hubiesen iluminado tres cadáveres. El capitán puso instintivamente la mano sobre los labios de Jourdain... Inútil precaución; el ex-agente de cambio yacía como una masa inerte; si alguna vida intelectual le quedaba, esa había afluído toda en su mirada. Los ojos de Mahiah brillaban en la oscuridad como el fósforo apagado, pero expuesto á una alta temperatura; con una de sus manos sujetaba el pedazo de carne que ofrecía al pájaro y con la otra buscaba un objeto debajo de su kaban. Yacub, posado en el suelo, se adelantó sin precipitación para tomar la presa que el negro le ofrecía; abrió su pico y afilado pico, y todo lo sepultó en el pedazo de carne. Mientras el voraz animal se saboreaba con la pitanza, Mahiah sacó un objeto de debajo de su kaban y esperó, acariciando con la mano la cabeza y el cuello de Yacub, á que acabase de engullir el pedazo de carne. Así que lo hubo tragado, volvió á abrir el pico para recibir nueva ración... Este era el momento que el café espiaba con febril impaciencia para introducirle en la garganta, como lo efectuó con la rapidez del rayo y con la fuerza sobrehumana que presta la desesperación, un tarugo de madera cortado en forma cónica. Antes de que el buitre hubiera tenido tiempo para darse cuenta de lo indigesto de la comida y cuando comenzaba á sentir los primeros síntomas de la sofocación, de la cual quiso en vano protestar exhalando un grito de dolor ó alarma, Mahiah le asió por el cuello con sus dedos de hierro y tar-

minó la obra de extrangulación que el tarugo de madera había principiado con tan buen éxito. Yacub trató inútilmente de luchar contra su audaz y vigoroso ensmigo, quien, habiéndole sujetado las alas entre sus robustas rodillas, é inutilizado por este medio el juego de sus garras crispadas, que buscaban al tiento un objeto donde hacer presa, percibió muy luego la última convulsión de su agonía y acabó por arrojarlo sin vida al pié de la estaca que servía de atalaya al buitre para hacer centinela. Esto pasó en menos tiempo del que hemos tardado en contarle, y con tan buena fortuna, que no produjo el menor ruido. Acto continuo, Mahiah arrancó algunas plumas del pájaro y las metió entre los pliegues de la faja que había pedido prestada á Samuel y dió á los prisioneros las llaves que habían de franquearles las puertas de la libertad. Las argollas fueron muy luego abiertas y ambos prisioneros se pusieron en pié dueños ya de sus movimientos y de sus actos. Indicóles Mahiah con un gesto que le siguieran, lo cual efectuaron silenciosos y procurando no hacer ruido con los piés. En tanto que el negro llevaba á cabo tan audaz y valerosa empresa, Medina y Aija permanecieron recatadamente en la entrada de su tienda. Ambas jóvenes, horrorosas y contentiendo la respiración, asistieron llenas de mortales angustias á la imponente y pavorosa escena que queda descrita. Cuando vieron á los cautivos libres de las cadenas que los aprisionaban, cayeron de rodillas elevando los ojos